

Azaña y los socialistas crean un momento difícil a la República

Después de la dimisión presentada anoche por el Gobierno Lerroux, el Presidente de la República abre el período de consultas

La votación de desconfianza al Gobierno provocada ayer en el Parlamento, constituyó una maniobra del más viejo estilo para inhabilitar a Lerroux y sus amigos políticos

Lerroux contesta a Azaña de quien dice es aficionado a las bombas a las que llega siempre con presa entre las garras del Gobierno se declara en crisis, Besteiro verifica la votación de la proposición de desconfianza iniciada por la minoría socialista

El señor Lerroux contestó ayer a Azaña de quien dice es aficionado a las bombas a las que llega siempre con presa entre las garras del Gobierno se declara en crisis, Besteiro verifica la votación de la proposición de desconfianza iniciada por la minoría socialista.

Después de la dimisión presentada anoche por el Gobierno Lerroux, el Presidente de la República abre el período de consultas. La votación de desconfianza al Gobierno provocada ayer en el Parlamento, constituyó una maniobra del más viejo estilo para inhabilitar a Lerroux y sus amigos políticos.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

PERFIL DEL DIA

LA CRISIS MAS GRAVE

Tal vez la jornada parlamentaria celebrada ayer por las Cortes Constituyentes, sea la última. Plantada la crisis por el Gobierno de Lerroux, los momentos de confusión que sucedieron fueron inenarrables. Pero sobre el desconcierto remanente, el Presidente de las Cortes, aviesamente, con mal diestro astucia y después de un forcejeo con el Jefe del Gobierno dimitido, provocó la votación de desconfianza al Gobierno con la exclusiva intención de inhabilitar a Lerroux para ocupar el Poder ejecutivo al artículo 75 de la Constitución, el cual dispone taxativamente que el Jefe del Estado deberá separar al Gobierno en el caso de que las Cortes le negaran de manera explícita su confianza. Pero la hábil maniobra no tendrá los resultados esperados porque en este caso concreto puede ser interpretada de muy diversas maneras. Lo importante de la situación es la gravedad del momento político. Muchas personalidades políticas han coincidido en reconocer que la crisis ayer planteada representa el momento más peligroso para la República. Se ha llegado al punto de bifurcación de dos tendencias políticas. Es necesario deslindar los campos de la obra revolucionaria de este instante trascendental para el porvenir del régimen. O se continúa la obra socializante del anterior Gobierno, o se encauza a la República por el camino de la restauración económica y social que simpatiza el Gobierno recién dimitido. Pero hay que destacar la circunstancia indubitable de que las Cortes han agotado sus disponibilidades vitales, apurando hasta el último segundo la posibilidad de servir como instrumento legislativo a la consolidación del régimen. A partir de la jornada parlamentaria de ayer, las Cortes Constituyentes no sólo son estériles para coadyuvar al robustecimiento del régimen, sino que más bien le perjudican, haciendo imposible el funcionamiento de un Gobierno que encarne las aspiraciones de la mayoría del país. Insensatamente Azaña y los grupos afines que brindaron primero su colaboración al Gobierno de Lerroux para luego retirársela, han provocado ayer tarde el suicidio de las Cortes Constituyentes. Así lo reconocían las más eminentes personalidades políticas que por un momento el funcionamiento del actual Parlamento, cuya agónica ha sido dolorosa, triste y desde luego nada bella. Aceptada por el Jefe del Estado la dimisión de Lerroux, no se abre otro camino que la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno puente que presida unas elecciones generales. Intentar otra solución distinta sería en extremo peligroso para la República. No puede pensarse, desde luego, en la vuelta al pasado de la coalición republicana-socialista, y la formación de un Gobierno de concentración republicana izquierdista, ha quedado también desechada como consecuencia de la histórica sesión de Cortes celebrada ayer. Es indudable que los momentos que vive la República requieren un tónico delgado y una firme seguridad en las resoluciones que se adopten. Un momento de vacilación tendría tal vez resultados funestos para la República. ¿A quién cabe achacar la culpa de esta situación de extrema gravedad? Los personajes destacan sus figuras como causantes de estos momentos históricos. Azaña y Besteiro; el primero por su intransigente actitud socialista, por su ciega egolatría, por su ambición política; el segundo por el sectarismo de que dió ayer pruebas al provocar la votación de desconfianza, obrando como Presidente de la U. G. T. y como Presidente de la Cámara. Los índices de todos los españoles acunados, deben señalar ya a estas personalidades como los principales causantes de que se destruyera una posibilidad de encauzar la República por los caminos de paz y resolución que la opinión nacional demanda.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Después de la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República y presenta la dimisión. Lerroux se reserva hasta que se solucione la crisis la referencia de la consulta evacuada con el señor Alcalá Zamora sobre la situación política.

Crónica telefónica de Juan Díaz-Caneja

El atraco político de ayer... La reivindicación de Besteiro y el pacto de Chamartín de la Rosa

Largo Ceballos pretendió erigirse Presidente de las Cortes y convertirlas en Convención, de acuerdo con los socialistas, Azaña y Domingo?

(Exclusiva de EL DIARIO) POR TELEFONO

Envío anodado esta crónica ante el espectáculo vergonzoso que España presenciaba en la tarde de ayer.

Los "nuevos modos", el "nuevo estilo", la "nueva ética", tan ensalzada por los que repetidamente nos han dicho que estas Cortes se caracterizan por su elevación y finura, han quedado reducidos a un repugnante navajero de prostíbulo y de taberna.

¡Pobre España! La cogieron estos hombres y sin sentir el más leve estremecimiento de piedad, la desgarraron con sádica apatencia. Vieron cómo sus campos se desmenuaban y cómo se hundían sus riquezas; en el santuario de la conciencia entraron a mansalva, y tal fué su furor destructivo, que casi lograron arrancar del corazón de los martirizados la recóndita semilla de la esperanza.

Cuando parecía que por actos de contrición de otros hombres no exentos de culpa intentaban dar a este infortunado pueblo, un poco de sedancia, de paz, de sereno vivir, en el acto los jaques del socialismo con el concurso de Azaña y de Marcelino Domingo, pretendieron evitarlo planeando el atentado que anoche cometieron ante el estupor de todo un pueblo, que pese a sus errores, sigue cultivando la flor de la caballería.

Porque lo escandaloso no es el hecho de haberse ensañado en el cadáver de un Gobierno, sino la viscosa premeditación con la que pretendieron reconquistar el Poder.

Para esto necesitaban que el Parlamento se pronunciase contra Lerroux, y sagazmente intentaron provocar este hecho con la proposición de desconfianza que Prieto, con su tosquedad típica, defendió en la sesión del lunes, y como contaba con que Azaña retiraría a su ministro porque así estaba convenido, y la "Esquerda" y la "Ozga" harían lo mismo, porque así estaba pactado, automáticamente, la crisis sería fulminante.

Pero esto aún era poco. Querían más y si no lo lograron fué por esa aparente monstruosidad política que hoy se imputa al señor Besteiro, quien precisamente por no abandonar la Presidencia, evitó que España estuviera regida en este día por una Convención.

Eso era lo que se buscaba. El pacto se celebró en el "chale" que Ceferino Palencia posee en Chamartín de la Rosa, donde el pasado lunes Largo Ceballos, Azaña y Domingo, ultimaron todos los detalles preparatorios del atraco intentado en pleno Parlamento español, a las seis de la tarde del día 3 de octubre de 1933.

Si Besteiro abandona la Presidencia, no retiene al Gobierno y la votación de la proposición no se realiza, en el acto Largo Ceballos se hubiera erigido en Presidente de las Cortes en Convención, para que España supiese a estas horas lo que significa la Dictadura del proletariado.

Ahora: a cuántos apetezcan para esta pobre España un poco de piedad ya dirigida esta crónica.

Por encima de todas estas cuestiones accidentales de régimen, debe estar aquí el nombre: llenos de espiritualidad, sin predominio de clases, sin propósitos de violencia, conscientes de la tremenda responsabilidad del momento, todos debemos aprestarnos a impedir lo que de otro modo sería una próxima realidad.

Que Castilla, siempre gentil y noble, esa vieja Castilla madre de pueblos y constante manantial de afeña y perenne virtud, sea la primera que se prepare para defender los inmutables principios que la hacen eterna.

Y sobre todo, que Dios sea con ella y sea con nosotros.

Juan DIAZ-CANEJA.

"Colegio Sadel de Concepción Arenal"

ANTES LAS ANGELINAS CENTRO DOCENTE CATOLICO PARA SEÑORITAS De primera y segunda Enseñanza, con una clase especial de párvulos de ambos sexos. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas. Director del Colegio DON JESUS FERNANDEZ LOMANA LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS Los Profesores y Maestras de este Colegio, tienen todos el título académico que exigen las leyes. Pídase reglamento a la Dirección. CALLE RAMIREZ, 8. — PALENCIA — TELEFONO, 264

Sucesos en la capital

Un mozo de equipajes arrollado y muerto por el tren

A poco más de las siete de la tarde, se registró ayer, en los andenes de la estación del Norte de nuestra ciudad, un trágico accidente, que produjo tristísima impresión entre las muchas personas que le presenciaron.

A la llegada del tren mixto número 436, de León para Venta de Baños, fué arrollado por dicho convoy, el mozo de equipajes del exterior, número 5, llamado Lorenzo Fraile Seda, de 33 años de edad, casado, residente en la casa número 10 de la Plaza Mayor y muy conocido y apreciado en nuestra población.

El infeliz Lorenzo Fraile resultó con tan gravísimas heridas, que falleció en el acto, habiendo quedado su cuerpo tendido sobre la vía, con horribles mutilaciones.

Según las averiguaciones practicadas, parece ser que Lorenzo pretendió imprudentemente pasar al segundo andén cruzando por la plataforma de uno de los coches del tren número 2403, de Venta de Baños a Reinosa, que se hallaba preparado para salir de la estación, al mismo tiempo que hacia su entrada en los andenes el convoy causante de la desgracia.

Al descender de la plataforma por donde cruzó, fué alcanzado por la máquina del tren mixto de León, que le arrojó al centro de la caja de la segunda vía, en la que como decimos, quedó muerto y con grandes mutilaciones, junto a la claraboya del paso subterráneo.

El tren mixto de León iba conducido por el maquinista señor Prieto y por el fogonero señor Villa, ambos residentes en aquella capital, los cuales no pudieron evitar el accidente, puesto que ni se dieron cuenta de la imprudencia cometida por Lorenzo al arrojarle del tren cuando entraba el que ellos conducían.

En el lugar del suceso, se presentaron primeramente los agentes de la autoridad que prestaban sus servicios en los andenes de la estación y poco después el Juzgado de Instrucción número 1.

SEÑORITA. Su gusto en estuches, papel, cartas, lo encontrará en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166.

Cruz Roja Española

Servicios prestados por personal de la Ambulancia de Palencia número 35, durante los meses de agosto y septiembre.

Conducciones de heridos y enfermos, 23.

Conducciones de cadáveres al Depósito del Cementerio, 7.

Servicios en el río y en tierra durante fiestas, 3.

Incendios, 1.

Total, 34.

Compra de ganado para el Ejército

Como ampliación al anuncio publicado el día 9 de septiembre pasado, se hace saber a ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganados, que la comisión nombrada al efecto, abrirá la compra en esta Plaza, el próximo día 7 en el campo de instrucción, contiguo al cuartel del Carrión.

Palencia 4 octubre 1933.

El Teniente Coronel Comandante militar, Primitivo Peire.

Os aseguro en conciencia que Martín tiene en Palencia lo mejor y lo más nuevo de las prendas elegantes: Camisas, corbatas, guantes, abrigo, gorra y sombrero. Casa Martín.—Mayor, 78

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espntos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

JOSÉ MONTES TEJEDOR

Seguros sobre la VIDA Y RENTAS VITALICIAS en todas sus combinaciones.
Seguros contra INCENDIO para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS.
Seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL, INDIVIDUAL, PROFESIONAL Y AGRICOLA.
SE SOLICITAN AGENTES
Oficinas: CALLE COLON, 2.
Edificio del Banco Español de Crédito
CALLE BURGOS, 25 Y 27
PALENCIA

De la vida municipal

Una denuncia.

Un hortelano de las huertas llamadas del Pombó, en el barrio del mismo nombre, ha denunciado al alcalde, el estado de ruina inminente de la casa que habita, para que se ponga el más pronto remedio.

El señor Del Olmo, en virtud de dicha denuncia, ha ordenado que esta tarde mismo gire una detenida visita al mencionado edificio, el Arquitecto Municipal señor Camuñas y que proceda en consecuencia.

Notas militares

El Excelentísimo señor General de la Sexta División, ha enviado a esta Comandancia militar en el día de hoy, el siguiente telegrama: "Ministro Guerra telegrama hoy me dice: Autorice Jefes Caja recluta para que hasta día 7 actual concedan beneficios Capítulo 17 a recluta actual reemplazo y agregados que habiendo efectuado ingreso cuota Hacienda hayan solicitado o solicitado concesión dichos beneficios a fin de alterar proporcionalidad cupo reclutas a quienes se concedan beneficios sufrirán sanciones con reclutas haber para determinar si quedan afectos a cupo filas o al de instrucción incorporándose a Cuerpo con reclutas servicio reducido".

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palencia 4 octubre 1933.
El Teniente Coronel Comandante militar, Primitivo Peire.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

- Que ha empezado el Otoño...
- Que este año también trae la caída de la "hoja".
- Que el único que permanece inmóvil en este correr del tiempo, es EL DIARIO.
- Que continuamos en la brecha y haciendo "pupa".
- Que se lo pregunten sino a los flamáticos mandones del Palacio de la calle de Burgos.
- Que ladrán... luego es señor de que cabalgamos.
- Que algunos se dispusieron hoy a preparar los enchufes.
- Que no se molesten.
- Que pasará... lo que pase, pero en noviembre o diciembre hablará el cuerpo electoral.
- Que entonces utilizará la barrera de tal forma, que no va a quedar ni un solo titero con cabeza.
- Que con el cambio de Gobierno, parece a primera vista que los de la comisión gestora vivirán a sus anchas.
- Que se van a ver negros, como los otros de las Constituyentes.
- Que nosotros ya sentiríamos en serio su dimisión, porque nos quitarían el placer de decirles todos los días que lo hacen muy mal, que están arruinando a la provincia, que discurren con poco sentido común en el asunto de la Nava, que no tienen esa cosa que se conoce por el nombre de delicadeza política.
- Que ¡en fin! los hombres sin corazón tenían antes cinco amigos en la provincia y en las próximas se van a quedar solitos el estatista y su compinche.



Cuide usted su estómago porque de la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viciano

Servicio Nacional Agronómico

Junta vitivinícola provincial.
El ilustrísimo señor Director General de Agricultura en telegrama de ayer me comunica: Hallándose pendiente dictamen Instituto Nacional del vino, sobre normas Registro nombres comerciales y empleo productos enológicos y con objeto de no interrumpir prácticas habituales vinificación queda V. S. autorizado para admitir con carácter transitorio circulación dichos productos con la denominación que venían teniendo siempre que a ella acompañen fórmula constitución química de los productos autorizados por la ley.

En su consecuencia se previene a todos los almacenistas de productos enológicos o fabricantes de estos la obligación que tienen de estampar en las etiquetas y envases la composición química de los productos sin cuyo requisito no pueden entregarse al mercado sin incurrir en las sanciones que preceptúa el decreto de 8 de septiembre de 1932.

Queda prohibida a partir de esta fecha la venta de mencionados productos si no figuran visiblemente su composición química.

Lo que se hace saber por medio del B. O. y periódicos locales para conocimiento de los interesados.
Palencia 3 de octubre de 1933.
El presidente, José F. de la Mela.

En su consecuencia se previene a todos los almacenistas de productos enológicos o fabricantes de estos la obligación que tienen de estampar en las etiquetas y envases la composición química de los productos sin cuyo requisito no pueden entregarse al mercado sin incurrir en las sanciones que preceptúa el decreto de 8 de septiembre de 1932.

Queda prohibida a partir de esta fecha la venta de mencionados productos si no figuran visiblemente su composición química.

Lo que se hace saber por medio del B. O. y periódicos locales para conocimiento de los interesados.
Palencia 3 de octubre de 1933.
El presidente, José F. de la Mela.

Queda prohibida a partir de esta fecha la venta de mencionados productos si no figuran visiblemente su composición química.

Lo que se hace saber por medio del B. O. y periódicos locales para conocimiento de los interesados.
Palencia 3 de octubre de 1933.
El presidente, José F. de la Mela.

Palencia al día

Naturalmente, el comentario del día es la crisis planteada ayer tarde en el Parlamento por el señor Lerroux.

La importancia de este trascendental acontecimiento nacional, absorbe la atención de la gente y todas las demás cuestiones de índole local, quedan desdibujadas para seguir anhelosamente el desarrollo de esta nueva crisis que ha sido considerada como las delicadas que se ha presentado en la República.

Se movilizan de nuevo los partidos políticos locales. Unos ilusionados con una reincorporación al apetitoso banquete de los "enchufes", otros en espera de que las aguas vayan por el cauce que deben seguir...

A la hora en que escribimos estas líneas, todavía no se tienen noticias concretas de Madrid.

Aguardemos ansiosamente la solución de este nuevo problema tan inquietante...

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media de la noche debuta la gran compañía de comedia de Antonia Herrero y Maxuel Soto con el estreno de la magnífica comedia de Muñoz Seca titulada EL REFUGIO, graciosa obra en plena actualidad, obra de indiscutible éxito de risa.

Mañana a las mismas horas, segunda función de abono, estrenándose la comedia norteamericana que lleva por título EL SEPTIMO CIELO.

El viernes despedida de la compañía con el estreno de LOS NIÑOS SEVILLANOS.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

CALVO Y PICALLO

NOVEDADES-TEJIDOS

Nuestro surtido en paños de abrigos es completo: abundante en cantidad y calidades

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Notas de Enseñanza

Ascenso.

Ha sido ascendida a la categoría inmediata, con el haber anual de cuatro mil pesetas, la Maestra de Grieta, doña Generosa Yubero, hija del Inspector de Palencia, nuestro buen amigo don Manuel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

De la Inspección municipal.

En la Inspección municipal, se hallan depositados y a disposición de quien acredite ser su dueño, una larga maroma gruesa y una navaja de afeitar, encontradas por los agentes en la vía pública.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media de la noche debuta la gran compañía de comedia de Antonia Herrero y Maxuel Soto con el estreno de la magnífica comedia de Muñoz Seca titulada EL REFUGIO, graciosa obra en plena actualidad, obra de indiscutible éxito de risa.

Mañana a las mismas horas, segunda función de abono, estrenándose la comedia norteamericana que lleva por título EL SEPTIMO CIELO.

El viernes despedida de la compañía con el estreno de LOS NIÑOS SEVILLANOS.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

CALVO Y PICALLO

NOVEDADES-TEJIDOS

Nuestro surtido en paños de abrigos es completo: abundante en cantidad y calidades

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Gobierno civil

Han quedado solucionados conflictos sociales de la provincia

Procedente de Madrid, donde estuvo unos días dedicado a resolver diversos asuntos particulares, ayer regresó a nuestra ciudad, encargándose seguidamente del mando de la provincia, el gobernador civil don Ignacio Sánchez Campomanes.

Esta mañana nos hemos entrevistado, como de costumbre, con el señor Sánchez Campomanes, al hacer la diaria información en el Gobierno y nos manifestó que no tenía noticia alguna de importancia que comunicara a la prensa.

Los conflictos sociales, de escaso interés, que se hallaban planteados en la provincia, han sido satisfactoriamente resueltos, nos dijo y únicamente en Ampudia, parece ser que existe algún revuelo entre los obreros del campo, que por diferencias de aplicación de las bases de trabajo, han anunciado que irán a la huelga mañana día cinco.

Yo espero, añadió el gobernador, que el asunto se resolverá con facilidad y que por consiguiente el conflicto, de índole puramente local, quedará satisfactoriamente resuelto, como ha quedado el que se planteó en Boadilla de Rioseco.

Este último tenía en principio caracteres un tanto alarmantes, puesto que se pretendió ejercer algunas coacciones, viéndose obligada a intervenir para evitarlas, la fuerza de la Guardia civil que allí se había concentrado en previsión de posibles alteraciones del orden público. Pasados los primeros momentos de natural excitación, el asunto quedó completamente resuelto a satisfacción de obreros y patronos, habiéndose dado colocación a cuantos trabajadores se hallaban ocupados antes del planteamiento de la huelga.

Contestando a preguntas de uno de nuestros redactores, el señor Sánchez Campomanes manifestó que no tenía noticia alguna relacionada con la Comisión Gestora interina, de la Diputación Provincial. Como ustedes saben, añadieron, presentando los señores Sanjaume, condecorado con sus cargos a mi cargo y yo, después de haberme ratificado en el cargo, no ratificaré mi cargo si no ratifican los señores miembros de la comisión gestora a que pertenecen.

Terminó el señor Campomanes, diciéndonos en su viaje a Madrid, ocupado exclusivamente asuntos de índole provincial, UNA CIRCULAR

El gobernador civil, don Ignacio Sánchez Campomanes, publicado hoy en el "Boletín" de la provincia la siguiente: A fin de que este Gobierno, en todo momento mantenga relación con el orden social de la provincia, como igualmente cuando ocurran en ella plenas órdenes de la Gobernación, acordado disponer instrucciones siguientes: 1.ª Para el buen orden antes de ausentarse de la provincia, los señores ayuntamientos deberán tener al día el expediente de la diputación local respectiva, en los términos que el Gobierno el oportuno momento.

2.ª Comunicarán, en su deber a este Gobierno, todas noticias, informes, órdenes públicas, a fin de en cada caso las medidas que para el restablecimiento y normalidad de aquélla sean necesarias. 3.ª Se reitera a todos los ayuntamientos, por la vía rápida (telégrafo, teléfono o correo) el desplazamiento cuando sea preciso, de los señores representantes del orden público, con las demás noticias o políticas, o incumplimiento de éstas, serán corregidas inmediatamente con arreglo a la ley.

Una opinión interesante sobre saneamiento de la Nava

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento para tratar del saneamiento de la Nava, don Rodrigo Fernández leyó las siguientes cuartillas:

Invitado por el digno alcalde señor Del Olmo, mi distinguido amigo, para que concurriera a esta reunión de alcaldes e inspectores municipales de Sanidad interesados en el saneamiento de la Nava de Campos y oír mi opinión, he asistido complacido, no tan sólo para responder a tan reconocida atención, sino también para cooperar en lo que pueda a los acuerdos que se tomen en ella.

El tema por sí solo tiene tanta importancia y ha sido desde hace mucho tiempo nuestra obsesión que si de nosotros hubiera dependido la solución del trascendental problema ya estaría resuelto.

Pero aun no ha llegado a encarnar en la entraña de la humana colectividad la suficiente cultura para prestar eficaz apoyo a los elementos dispuestos a serla útil mediante los auxilios de la Ciencia. Porque lo que en la actualidad llamamos cultura, dado que lo sea, es un aspecto parcial de lo que debería ser; algo en la fachada, pero no siempre con buenos zimientos.

Como dijo el gran maestro de higienistas, doctor Rodríguez Méndez, "es de todo punto indispensable que nos demos cuenta exacta de que los hombres caminamos a ciegas en aquello que más nos interesa". Si el principal objeto de la vida del hombre es mejorar física y moralmente, necesitamos cultivar la inteligencia con el fin de saber evitar las causas del padecer y tener los menos tropiezos en la salud, cultivo que desde luego exige una suprema dirección del Estado que unifiquen la marcha de los trabajos encomendados a solucionar el problema cultural y el sanitario. Sin cuya resolución jamás se podrá hacer Patria y decirse que una nación es mejor que otra en tanto no se demuestre que es más sana e ilustrada. No olvidemos que de la cultura y de la sanidad se derivan todas las manifestaciones de la vida social.

El paludismo que reina en la zona de influencia de la Nava y unas veces se manifiesta en forma epidémica, otras en forma endémica y otras como resultado de la infección de un individuo por el mosquito según Salvat, ya podría haber hecho desaparecer si los señores no hubieran encontrado tantos obstáculos para su gestión. Ahora que contamos con gobiernos tan prometedores, que han prometido poner en práctica la higiene, convengamos que el verdadero arte de gobernar los pueblos está en una buena previsión social que no limite su labor económicamente al sentido económico, no que se ha de extender a una amplia previsión sanitaria, bemos nosotros repetir tantas solicitudes a los señores recordándonos que la sanidad es por su importancia, científico-social inevitable función del Estado que debe cubrir de lleno velar por el bienestar de los pueblos que en circunstancias políticas se ven privados de ese derecho.

La salud y la vida de los seres humanos no pueden actualmente ser consideradas desde el punto de vista puramente concierne en el más alto al Estado y a toda la nación". T. Janiszewski, Director de Higiene en Polonia.

La Unión Sanitaria de la provincia elevó en varias ocasiones por conducto de los gobernadores respetuosamente pidiendo al Gobierno la realización de decretos de saneamiento que ridículo pantano en el aspecto; sanitario, económico, social. Mas nuestras aspiraciones del más sagrado momento que tiene el hombre gadas por la política.

Hagamos reiteradas peticiones, volvámos de nuevo a presentar los recursos de presentaciones en Cortes de villas que nos consta se van porque enfoquemos el problema como estuvo en nuestros esperemos confiados en el actual Gobierno ha de tomar nuestros ecos y tener en consideración demostramos que su verdadera misión de administrar justicia.

LEA USTED EL DIARIO

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

La enseñanza agrícola

La Escuela de capataces regadores de Palencia

prácticas de cultivo y de puesta a riego, y que han visto y comprobado las ventajas del regadío y aprendido a vencer las dificultades del mismo; constituyen al volver a sus hogares y difundirse por los pueblos, la mejor levadura para desarrollar en ellos la afición al riego, e introducir las modernas prácticas del cultivo de regadío, que aprendieron a practicar en la Escuela de Capataces.

Elementos de que dispone la Escuela de Capataces:

La Escuela de Capataces regadores, situada en la zona regable de la acequia de Palencia y a dos kilómetros de la capital, está enclavada en una futura zona regable que pasará de 40.000 hectáreas.

Término:

Se dispone de nueve hectáreas de terreno regable, donde se ejercitarán los futuros Capataces en todas las operaciones y en las que se lleva una alternativa de plantas acomodada a la zona. Aparte de esta rotación, se dispone de praderas artificiales y naturales, creadas para los fines de la enseñanza.

Construcciones:

Las edificaciones están compuestas por "el edificio Escuela propiamente dicho", compuesto por un aula amplia y ventilada, una sala de industrias lácteas, un laboratorio de genética, una sala de balanzas, cámara oscura y dos despachos. Completan el grupo de edi-

ficios el establo, cochiqueras, almacén de maquinaria, henil, pajar y granero, estercolero, abrevadero, vivienda para el personal y un silo de hormigón, todo ello montado según las últimas normas, pero cuidando de que todos los detalles sean prácticos y fácilmente adaptables al medio y posibilidades económicas del pequeño agricultor.

Ganado:

Se dispone de excelentes ejemplares de vacas suizas y holandesas en plena producción y de dos sementales de las mismas razas para servir las vacas de los ganaderos de la zona y mejorar con el suizo el ganado del país existente en la zona Norte de la provincia, cuyo efecto el semental suizo se desplaza en la época oportuna a la zona de mayor densidad ganadera actual.

Maquinario:

Se dispone de toda la maquinaria moderna y más adaptable y a propósito para el cultivador de regadío, la cual es manejada y desmontada y montada por los alumnos, que acaban así, por apreciar las ventajas e inconvenientes de unas y otras.

Cursos de enseñanza:

Las enseñanzas se dividen en tres periodos de duración diferentes, y en épocas que no coinciden con las faenas del campo de mayor premura y agobio del agricultor, para facilitar la asistencia de éstos; y procurando sean en momento oportuno para desarrollar las enseñanzas que hayan de darse.

Primer período:

Comienza a primeros de noviembre para dar lugar a que los alumnos hayan realizado las siembras de otoño, y dura dos meses próximamente que es el tiempo que se necesita para desarrollo y práctica de las siguientes materias:

El regadío: Sus ventajas e inconvenientes y maneras de vencer éstos.

Abonado de las tierras: Estiércoles y estercoleros.—Abonos minerales, clase de estos abonos, sus efectos, riqueza que debe exigirseles.—Ley de abonos.—Abonos verdes: el enterrado en verde.—Enmiendas: sus clases, efectos que producen y maneras de realizarlas.

Labores: Su importancia.—Clases de labores.—Práctica de labores de subsuelo, profundas y superficiales.

Alternativas de cosechas: Su necesidad, importancia de las mismas y estudio práctico y económico de las más convenientes en el regadío de la zona.

Semillas: Importancia de la semilla.—Elección de semillas.—Condiciones que debe reunir una buena semilla.—Poder germinativo.—Energía germinativa.—Prácticas de estas determinaciones.—Selección de semillas, su importancia y manera de verificarla.—Análisis de las semillas de alfalfa y trébol para cerciorarse que carecen de escusa.—Máquinas descusadoras.

Práctica de las siembras de otoño: Siembras a voleo. Siembras con sembradora.

Principales cultivos de regadío. Sus características peculiares y prácticas de los mismos.

Maquinaria agrícola: Arados: Empleo de los de vertedera giratoria, Brabant y topo o de subsuelo.—Casos en que debe usarse cada uno de ellos.

Gradas: de discos, de estrellas. Acmé y canadiense.—Ventajas de cada una según los casos.—Rulos.—Cultivadores: de tracción animal y de mano.

Sembradoras: de tracción animal y de carretilla.—Sus ventajas.—Práctica de la regulación de una sembradora.

Guadañadoras. — Regenerador de praderas: Su objeto y manejo.

Ensiladoras. — Empacadoras. — Molinos y Cortarrájes:

Ganadería: Imprescindible necesidad del ganado en los regadíos. El ganado vacuno y de cerda como más típicos y convenientes en la explotación del regadío.—Razas más convenientes en los regadíos de la zona de cada uno de estos ganados.

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel

Opel
J. Puorias
M. Pral, 135

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Práctica de racionamiento: Ración de sostenimiento y ración de producción.

Pienso y forrajes: Condiciones higiénicas de establos y porquerizas.

Práctica del ordeño: Manipulación de la leche.—Refrigerantes.—Fabricación de quesos y mantecas.—Práctica de la fabricación.—Cuajo.—Empleo de cuajos valorados.—Diferentes tipos de quesos.—Conservación y afinado de los quesos.

Segundo período: Comprende de mediados de marzo a mediados de abril, época más oportuna para las enseñanzas y prácticas de las siembras de primavera que constituyen uno de los principales objetos de este segundo período que abarcará también la nivelación y preparación del terreno para el

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inlusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el
Vapor "ORDUÑA" ... 8 de octubre
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de noviembre.
Vapor "ORDUÑA" ... 17 de diciembre
Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Usted tomará un buen café si lo adquiere en La Montañesa
Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés
Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS
Son los de más calorías y menos cenizas
De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA
Depósito: Arbol del Paraíso, 11.
Sucursal: Mayor, 189.
Teléfono 150.

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER



ANUNCIOS ECONOMICOS

LABRADORES: Si necesitáis envases para recoger vuestra cosecha de vino, acudid al almacén de Matías Martínez, don de los encontraréis nuevos y usados, a precios económicos. Mayor Principal, 207 y 209. Palencia.

CRAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y no sobresale. La caja se puede tapar con papel o la pintura de colores y colores mates.
MATTHE GRIESE
Apartado 131, BILBAO
Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

ZAPATILLAS DE INVIERNO
NAPATI de la mejor marca de MULLA "EL SOL", artículo de gran resultado. Vea la gran variedad de modelos que tenemos para la próxima temporada. Para vendedores tenemos precios de fábrica disponiendo de todos los números y colores. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega, Berruete, 8 y 10.

LABRADORES: Si necesitáis envases para recoger vuestra cosecha de vino, acudid al almacén de Matías Martínez, don de los encontraréis nuevos y usados, a precios económicos. Mayor Principal, 207 y 209. Palencia.

CALCETINES Y MEDIAS SPORT. Hemos recibido para la temporada de invierno unos dibujos muy bonitos en artículo extra que vendemos por Mayor y Detail a precios que le conviene. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega, Berruete, números 8 y 10.

Reparación de Automóviles de todas marcas
TELEFONO 321
Avenida del Doctor Cajal
A. ESPINO

REPRESENTANTES. Antigua casa de lubricantes, de Bilbao, necesita agente activo, enérgico, trabajador y buen conocedor de la clientela para la provincia. Será preferido quien la viaje constantemente en auto. Buena comisión y gratificación viaje. Dirigirse a Empresa Bilbaína de Publicidad, Apartado 444. Bilbao.

LA ASTURIANA, comestibles Menéndez Pelayo, número 7. Afínadísimo precios en todos los artículos.
VENDO partida chopos, Herrera Pisuergra. Tratar Andrés Herrera, Villadiego.

SOLFEO y piano. Desde el día 1.º de octubre se dan lecciones en casa y a domicilio. Marqués de Albaída, 1, entresuelo derecha.

CASA céntrica, soleada, admitiría señoritas o estudiantes. Informes en esta Administración.

Colegiales
Haced vuestras compras EN LA PAPELERIA **Amorino**
Mayor pral., 55 :: Teléfono 33



ESTERAS usadas, tejido Torquemada. Se venden. Razon calle de Santa Teresa de Jesús, número 4, bajo. Palencia.

CEDO bonito traspaso de huertera y frutería. Sitio céntrico de esta plaza. Facilidades de pago. Informes en esta Administración.

20.000 pares de zapatillas de invierno tenemos en existencia para la próxima temporada. Si es usted vendedor de este artículo le interesa visitarnos, ganará dinero, por ser artículo de gran resultado, y un precio muy limitado. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega, Berruete, 8 y 10.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67.

CABALLEROS: Se limpian, planchan y se tiñen. Se les ponen cintas y badanas quedando a la última moda. A toda clase de sombreros por muy malos que estén, quedando como nuevos por poco dinero. Lo mismo se reforman los de señora, en Mayor Principal, 165. Palencia. OCAJON vendo coche dos cuatro asientos 8 H. P. toda prueba, bien calzado, apropiado para viajante. Informes señor Alvarez, Mayor Principal, 219, principal.

VENDO trigo catalán de Monte, selecto. calle Valdeseria, número 21. Román Zarzosa. Palencia.

SE VENDE un par de mulas de cinco años y cinco dedos de alzada; la una cerrada, y de tres dedos de alzada la otra. Para tratar en Cordovilla la Real, con Cecilio Chicote.

SE VENDEN mula y macho de 4 a 5 años, de 7 y 5 dedos: una yegua de 8 años, 6 dedos, con cría y preñada; un carro y aperos casi nuevos: una máquina de segar: 65 ovejas jóvenes y 74 corderos y corderos. Informar Siro Herrero, San Cristóbal de Boedo.

MEDIAS. El más completo surtido en todos los precios, verdaderas novedades. Por mayor condiciones de fábrica. Al detall por 3 pares bajamos el precio. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega, Berruete, 8 y 10.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
El 23 del corriente a las diez y siete horas en la Notaría de don Rafael Navarro, en la que estarán de manifiesto la titulación y pliego de condiciones tendrá lugar la venta de finca urbana, Plazuela de la Catedral, número 3, de esta ciudad.

SE VENDEN o se arriendan, siete tierras de labor o se cambian por casa. Razón, Panaderas, 14.

LEA USTED EL DIARIO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la Agencia MENCHET

A última hora de la tarde, se acentúa la impresión de que serán disueltas las actuales Cortes

El Presidente de la República conferencia telefónicamente con el señor Pedregal—que se encuentra en Avilés—rogándole que estuviera preparado por si fuese necesaria su presencia en Madrid

La mayoría de las consultas aconsejan la inmediata disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las diez de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su secretario.

En el patio principal se encontraban a dicha hora numerosos periodistas y fotógrafos dispuestos a seguir las incidencias de la crisis.

A las diez y treinta de la mañana llegó el señor Besteiro.

Minutos después el jefe de la minoría de "Acción Republicana", señor Ruiz Funes.

LA OPINION DE BESTEIRO

Madrid.—A las once en punto abandonó el despacho de Su Excelencia el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, a quien rodearon los periodistas.

—He aconsejado al Presidente de la República—manifestó Besteiro—la formación de un

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valerín Calderón, (antes San Juan).

Gobierno de amplia concentración republicana, incluso con la colaboración de los socialistas, y con vistas a la disolución de las Cortes, a fin de que ofreciese a todos los partidos absoluta garantía para presidir las próximas elecciones.

Con pequeños intervalos llegaron al Palacio de la República los señores Marcelino Domingo, Salmerón, Gordón Ordás, Santaló y Maura.

OPINION DE "ACCION REPUBLICANA"

Madrid.—El jefe del grupo parlamentario que sigue las inspiraciones de Azaña, salió a las once y diez de Palacio manifestando a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había formulado dos preguntas.

La primera si debían continuar o no las actuales Cortes y la segunda qué Gobierno a su juicio podía formarse en los actuales momentos.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima de Bar Palentino) PALENCIA

A la primera pregunta he contestado—siguió diciendo Ruiz Funes—que deben continuar actuando las Constituyentes hasta aprobar los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio económico, la ley de arrendamientos y otras complementarias.

Respecto a la segunda pregunta, entiendo que debe formarse un gobierno republicano de izquierdas, presidiéndolo un hombre que esté situado por encima de las luchas de los partidos o por otro de partido que inspire los máximos respetos en la Cámara.

OPINION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS DISIDENTES

Madrid.—Don Marcelino Domingo participó a los periodistas que había transmitido al Presidente de la República el acuerdo adoptado por los radicales socialistas independientes, consistente en que las actuales Cortes deben continuar a todo trance su labor aprobando la

ley de arrendamientos de fincas rústicas, la redención de censos, y foros, la ley constitutiva del Banco Nacional Agrario, la de rescate de bienes y otras de orden complementario, incluso la ley de bases de la reorganización de los poderes judicial y municipal.

Los partidos que pueden formar el nuevo Gobierno, deben quedar comprometidos a disolver las actuales Cortes una vez aprobadas las leyes enunciadas.

Procede que en este gobierno se concentre de izquierdas, se obtenga la colaboración de socialistas y radicales y si no colaborasen directamente, debía conseguirse por lo menos que prestasen sus votos para resolver esta obra.

LA OPINION DE LA "EZQUERRA"

Madrid.—Los señores Santaló y Sbert, llegaron juntos al Palacio Nacional, penetrando seguidamente en las habitaciones del Presidente de la República.

A la salida, dijo el señor Santaló a los periodistas, que contestando a las preguntas que le dirigiera el señor Alcalá Zamora, había respondido que estas Cortes tienen vitalidad para realizar todavía una labor intensa y que el Gobierno que debe formarse a su juicio, es uno análogo al provisional de la República, integrado por

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

todos los partidos, entendiéndose que éstos han de ser únicamente los que votaron la Constitución.

Un periodista le preguntó si habían hablado de la persona en quien podía recaer la presidencia del nuevo Gobierno, replicando el señor Santaló:

—El Presidente de la República no ha preguntado nada acerca de la Presidencia del Consejo de Ministros y la "Ezquierda" no va más lejos de donde se la pregunta.

Añadió el señor Santaló que le acompañó el señor Sbert, porque Su Excelencia le había citado a consulta, por ignorar que él se había reintegrado inmediatamente a la Jefatura de la Ezquierda al cesar anoche de ministro.

OPINION DE GORDON ORDAS

Madrid.—El señor Gordón Ordás, fué consultado en nombre del partido radical socialista.

Manifestó a los periodistas que había dicho al presidente que si fuera posible la formación de un gobierno con radicales y socialistas, podrían continuar funcionando las actuales Cortes, porque aún tienen vitalidad para afrontar los problemas pendientes, mas como ello es imposible por la actitud en que se han colocado estos partidos, estimamos procedente la disolución del Parlamento.

Con el actual Parlamento no existe posibilidad de que forme un nuevo Gobierno.

Entiende el señor Gordón Ordás, que la presidencia del Gobierno que sustituya al de Lerroux, debe ocuparla un hom-

Plumas estilográficas
De todas las marcas
De todos los precios
De todos los sistemas
Papelería MERINO

bre de partido y la cartera de Gobernación otro hombre de otro partido distinto.

Desde luego este Gobierno tendrá que ser de amplia concentración republicana izquierdista.

OPINION DE MAURA

A las doce y veinte llegó el señor Maura al Palacio Nacional y a la una menos veinte salió del despacho del señor Alcalá Zamora, diciendo:

—Por tercera vez en cuatro meses he aconsejado lo mismo al Presidente de la República y espero por el bien de España que tenga ahora fortuna.

OPINION DE BOTJELLA ASENSI

El representante de la izquierda radical socialista, señor Botella Asensi, se mostró resueltamente partidario de la disolución inmediata de las Cortes.

Agregó que existe un gran descontento contra este Parlamento y el Gobierno anterior que presidió Azaña.

Debe formarse a su juicio un Gobierno de izquierda republicana de estructura semejante al actual.

Se precisa no fomentar la conducta de los actuales elementos de izquierda y derecha que han demostrado no estar identificados con el nuevo régimen.

OPINION DE LOS FEDERALES DE FRANCHY

El señor Franchy Roca se mostró partidario de la formación de un gobierno izquierdista dentro de las actuales Cortes, que cuente con la benevolencia de los socialistas.

Este Gobierno podía convocar a elecciones generales cuando lo creyese oportuno.

OPINION DE LOS PROGRESISTAS

El señor Castrillo facilitó también otra nota a los periodistas, declarándose partidario de la inmediata disolución y convocatoria de Cortes, formándose un gobierno de amplia concentración republicana para hacer efectivo un acentuado control recíproco, dando la sensación al país de que se va a realizar una política rectificadora de la anterior, sin perjuicio de cumplir estrictamente los principios fundamentales de nuevo régimen.

Es decir, propugna el señor Castrillo, por la formación de un Gobierno orientado hacia el centro, donde no se excluya a la derecha republicana ni a los grupos de izquierda moderada.

OPINION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—A las doce y cuarto llegó don Remigio Cabello, representante del partido socialista.

A la salida entregó a la prensa una nota que dice así: "Para la solución que debe darse a la crisis, han de constituirse punto de partida los efectos constitucionales de la votación de ayer, efectos que para evitar cualquier equívoco deben tenerse en cuenta, incluso en la forma en que se decretó el cese del Gobierno, al que tan explícitamente han negado su confianza las Cortes.

Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes constituyentes que siguen siendo instrumento útil, Gobierno que si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República sin intentar retrocesos políticos no encontrará por parte del grupo político socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio.

OPINION DE PEDREGAL

El señor Pedregal aconsejó la disolución del Parlamento, formándose un gobierno que cuente con el asentimiento de los partidos y la simpatía de la opinión.

Ese Gobierno debiera estar constituido con tal ponderación y amplitud de representantes que en el caso de que adviniese el caso de disolver las Cortes, que no es el actual, a juicio del grupo socialista, constituyese garantía para todos los partidos.

Agregó el señor Cabello que Su Excelencia le había preguntado que si se formara un Gobierno de concentración amplia el partido socialista le prestaría su colaboración.

Cabello le respondió que no podía contestar a esta pregunta, por no haber adoptado acuerdo alguno la minoría a la que pertenece, pero su opinión personal era la de que podía haber un ministro socialista sin cartera, para ejercer el control.

También manifestó Cabello a los periodistas, que el hecho de no haber sido consultado en primer lugar, no suponía por parte del presidente de la República la menor desconsideración, sino que se debía a haber estado reunido con sus compañeros de minoría a la hora en que debió acudir a la consulta.

LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

El señor Irazo, jefe de la minoría de republicanos independientes, aconsejó la disolución de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno de concentración republicana lo más amplio posible, pudiéndose incluso dar participación a los socialistas para que fiscalizasen la pureza y sinceridad de las próximas elecciones.

OPINION DE LA "ORGA"

El señor Casares Quiroga entregó una nota a los periodistas diciendo que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la disolución de las actuales Cortes y que la jefatura del nuevo Gobierno debe ofrecerse a una personalidad de la más alta significación política y desligada de todo compromiso de grupo o sea el señor Sánchez Román.

OPINION DE OTROS FEDERALES

El señor Soriano entregó a los periodistas una extensa nota ratificándose en la consulta evacuada el día de septiembre último.

Considerando las actuales Cortes agotadas, procede su inmediata disolución, formándose al efecto un Gobierno de amplia concentración republicana.

OPINION DE LOS SOCIALISTAS

Los federales colaborarán con todo Gobierno que luche a favor de la pacificación de los espíritus y defensa del régimen.

Hace expresa declaración de lo acaecido en la sesión de Cortes de ayer, diciendo que ello no debe coaccionar la libre prerrogativa presidencial.

También hace notar que el artículo 64 de la Constitución demuestra que el voto de desconfianza presentado por los socialistas se puso ilegalmente a debate, pues en vez de este debió formularse otro indirecto de censura, llevando cincuenta firmas y que según determina la Constitución debió quedar cinco días sobre la mesa.

Respecto a los artículos 64 y 65 de la Constitución se advierte que el presidente de la República no ha de separar a los ministros de forma necesaria, sino cuando el Parlamento niegue su confianza al Gobierno o sea por mayoría absoluta de la Cámara.

Como el presidente puede nombrar libremente a sus ministros, es obvio que aquellos pueden volver a ser nombrados por el jefe del Estado y éste según el artículo 81 de la Constitución, puede disolver las Cortes.

OPINION DE PEDREGAL

El señor Pedregal aconsejó la disolución del Parlamento, formándose un gobierno que cuente con el asentimiento de los partidos y la simpatía de la opinión.

Se atribuye a un Ministro del Gobierno dimisionario lo que "hasta ahora no ha ocurrido nada que no estuviera ya previsto"

NO ACUDE ORTEGA Y GASSET (DON JOSE)

El señor Ortega y Gasset (don José), envió al señor Alcalá Zamora una afectuosísima carta, excusándose de acudir a evacuar consulta.

TERMINAN LAS CONSULTAS

A las dos menos cuarto de la tarde, abandonó su despacho oficial el presidente de la República, dirigiéndose a su domicilio particular.

Esta tarde a las cinco continuará el desfile de personalidades republicanas por el Palacio Nacional.

LA CONSULTA DE PEDREGAL

Se sabe que el presidente de la República celebró una conversación telefónica con el señor Pedregal, que se encuentra en Avilés, indicándole la conveniencia de que se encuentre preparado por si consideraba necesaria su presencia en Madrid.

EN EL CONGRESO

A primera hora de la mañana se reunió el comité ejecutivo del partido socialista en la Casa del Pueblo, y después sus componentes acudieron al Congreso, mientras el señor Cabello se dirigía a Palacio a evacuar consultas.

Los amigos de Marcelino Domingo estuvieron cambiando impresiones antes de las once de la mañana.

El señor Besteiro, cuando llegó al Congreso, dijo que como presidente de las Cortes, le interesaba que estas continuaran sus funciones, pero que las circunstancias actuales de la política hacían pensar en la disolución del Parlamento.

Cree que debe formarse un gobierno de amplia concentración en el que colaboren incluso los socialistas.

Un periodista le indicó que este grupo había acordado no colaborar con los republicanos, a lo que replicó Besteiro:

—Puede volverse sobre el acuerdo.

Los socialistas escucharon al señor Cabello la referencia que hizo de la entrevista que había celebrado con el presidente de la República.

En los pasillos del Congreso el diputado radical, señor Just, preguntó si los socialistas colaboran en un gobierno de republicanos de izquierda, contestándole Indalecio Prieto que si este Gobierno cumpliera las leyes de la República, la oposición de su minoría no sería implacable.

Los diputados de Acción Republicana no llegaron a un acuerdo en la reunión de la mañana.

Esta tarde continuarán las deliberaciones.

Los socialistas estuvieron reunidos desde las doce de la mañana a la una y cuarto de la tarde, entregando una nota a la Prensa en la que se hace constar que conocieron la respuesta de Cabello al presidente de la República.

También acordaron telefonar al señor Besteiro, que se encontraba comiendo con los diputados que asisten al Congreso Interparlamentario, participándole la conformidad de la minoría a su actuación de ayer en las Cortes.

Los socialistas rechazaron la falsedad que se les imputa de haber abrigado el propósito de nombrar anoche presidente del Consejo al señor Largo Cabello, en el caso de que Besteiro se hubiera ausentado del salón de sesiones antes de votarse la desconfianza al Gobierno.

El diputado señor Ruiz del Toro, llamó telefónicamente al señor Besteiro, comunicándole estos acuerdos.

TODO ESTA PREVISTO

Hoy ha sido muy comentada la frase atribuida a un ministro del gobierno Lerroux, quien dijo que hasta ahora no había ocurrido nada que no estuviese previsto.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS ALMUERZAN JUNTOS

A la una y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia del Consejo, para almorzar en unión del señor Lerroux.

El señor Samper dijo a los periodistas que había trabajado como de ordinario.

Martínez Barrios les manifestó que acababa de levantarse, pues había permanecido en el ministerio hasta avanzada la madrugada.

El gobernador de Granada le dio cuenta de haberse cometido en dicha capital un atraco, a consecuencia del que resultó un muerto y varios heridos de arma de fuego.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, se proponía acompañar al Presidente de la República a la inauguración del Congreso Interparlamentario.

Preguntaron los periodistas al señor Lerroux si asistiría a la comida el señor Sánchez Albornoz, contestando que la situación delicada de este señor por no haber tomado posesión de la cartera de Estado, se lo impedía.

A las tres y media terminó el almuerzo, diciendo Lerroux a los periodistas que había tenido carácter de consejo.

Anunció que marchaba a su domicilio particular y que a las cinco y media de la tarde regresaría a la Presidencia.

CONTINUAN LAS CONSULTAS

A las cuatro y media de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor Martínez Barrios, quien le despidió en la puerta de su despacho.

A las cinco menos cuarto, llegó el señor Ossorio y Gallardo y momentos después por este orden los señores Azaña, Sánchez Román y Unamuno.

OPINION DE AZAÑA

A las cinco y media de la tarde salió de Palacio el señor Azaña diciendo:

—He aconsejado al presidente si es posible subsistan las actuales Cortes, con un gobierno que aune los distintos criterios, pero si esto no fuera factible se podría llevar a un gobierno de amplia concentración republicana con el decreto de disolución.

UNA NOTA DE VALERA

El jefe de la minoría radical socialista, ha entregado a la prensa una extensa nota en la que dice que el rápido derrumbamiento del gobierno Lerroux, obedece a una obra de conjura e insidia.

Pregunta a qué sacar a relucir el fantasma de Sanjurjo, cuando Lerroux dijo que la ambición sería sometida a la deliberación y acuerdo del Parlamento.

OPINION DE ABADAL

El Gabinete de prensa de Palacio evacuó por teléfono una consulta con el señor Abadal, representante de la Lliga Catalana.

Ha aconsejado que solo caben dos soluciones en estas circunstancias: Una la formación de un Gobierno con las actuales Cortes o la disolución de éstas.

La primera implica la continuación de una política que ha sido repudiada por el país.

La segunda tiene los inconvenientes derivados del artículo 81 de la Constitución.

AL CERRAR LA EDICION

Ha quedado resuelta la crisis

Un muerto y tres heridos graves en un atraco

UN ATRACO

Granada.—Esta mañana el auxiliar de la Tabacalera, don Francisco Vinuesa, acompañado del hijo del representante de dicha entidad, don Antonio Montes y del ordenanza Antonio Martín, se dirigían al Banco de España con el propósito de ingresar la cantidad de pesetas 73.000.

Al llegar a la calle de San Antón, tres pistoleros les salieron al paso haciéndoles varios disparos. Un guardia de Seguridad persiguió a los atacadores, que se dieron a la fuga.

Resultó muerto Francisco Vinuesa y heridos de gravedad Antonio Montes, Encarnación Maldonado y Antonio Martín.

Los atacadores no se llevaron cantidad alguna.

Su opinión personal es que deben disolverse las Cortes, formándose un gobierno que ofrezca garantías de sinceridad para las elecciones que se celebren y evitar que renazcan corruptelas.

No puede olvidarse que el gobierno tendrá que afrontar más de las elecciones otros problemas como los de carácter social, que a través de la crisis económica atraviesa el país.

También tendrá que respetar el principio de autoridad. Para que este gobierno fuerte, es necesario que influido por los elementos de las Juventudes Socialistas.

El comité ejecutivo de las Juventudes Socialistas, ha emitido una circular a sus afiliados que permanezcan preparados para cualquier momento de la República.

LOS RADICALES LENOS

Madrid.—Esta mañana unió la asamblea radical partido radical, acentuando su confianza al señor Prieto.

El ex-ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha hecho un discurso a los periodistas en el que se refiere a la solución dada a la crisis.

La prolongación de la lista en el Poder, es un hecho que no existía entre los republicanos la necesaria claridad.

Otro error cometido en la formación de un gobierno de concentración republicana, es la falta de claridad en la declaración de la solución dada a la crisis.

El error mayor cometido por el señor Lerroux en su gestión, fué la declaración de las Cortes estaban disueltas en el país y a renglón seguido se formó un gobierno de concentración republicana con la más rigurosa porcionalidad de fuerzas, éste no se presentaba naturalmente a las Cortes.

El error mayor cometido por el señor Lerroux en su gestión, fué la declaración de las Cortes estaban disueltas en el país y a renglón seguido se formó un gobierno de concentración republicana con la más rigurosa porcionalidad de fuerzas, éste no se presentaba naturalmente a las Cortes.

Hubiera deseado el debate con cordialidad entre los republicanos, pero culpa de Lerroux, por los ataques medidos que dirigió al gobierno.

Respecto a la solución de la crisis, cree que el Presidente de la República tendrá que tomar con lo dispuesto en el artículo 75 de la Constitución.

Debe intentarse la formación de un gobierno republicano de izquierda para que se ante las actuales Cortes ofrezca absolutas garantías para cuando llegue el momento de las elecciones.

Alejados los socialistas del Poder, estimó que era necesario que se unieran a los grupos más a finos.

COMENTARIOS DE LOS "AHORA" dice que Lerroux do formar un gobierno más a la derecha, pero que pasado su momento.

La policía detuvo a los momentos a Rafael Galán, complicados en el atraco.

EL NUEVO CATALAN

Ha quedado constituido el gobierno de la Generalitat de Cataluña con la siguiente forma:

Primer Consejero, el señor Santaló.

Justicia, a Corominas; Gobernación, a Besteiro; Hacienda, a Pi y Suñer; Instrucción Pública, a Sanidad, a Dencás; Agricultura, a Vives; Trabajo y Obras Públicas, a Martín Barrera.

Martín Barrera.

El viernes se presentará al Parlamento.

Calzados EL RAYO

Magnífico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO.

VEALOS

Mayor principal, 47